

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
Recinto Universitario “Carlos Fonseca Amador”
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Economía
UNAN



MONOGRAFIA: Para Optar al Título de Licenciado en Economía

TEMA: Analizar el cumplimiento del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en MHCP
Periodo 2011-2015

Elaborado por: Br: Roger Antonio Padilla Flores
 Br: Noel Bladimir Téllez Avilés.

Tutor MSC: Uriel Soto Sáenz

Managua, 02 Febrero 2016

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS.....	6
1.1 Planteamiento del Problema.....	6
1.2 Formulación del Problema.....	6
1.3 Sistematización.....	6
1.4 Justificación.....	7
1.5 Objetivos.....	7
1.5.1 Objetivo General.....	7
1.5.2 Objetivos Específicos.....	8
1.6 Marco Teórico.....	8
1.6.1 Marco Conceptual.....	9
1.6.2 Conceptos Centrales del MPMP:.....	10
1.6.3 Características Principales de un proceso de MPMP:.....	11
1.6.4 Visión del Marco Presupuestario a Mediano Plazo:.....	12
1.7-Hipótesis.....	13
1.8- Diseño Metodológico.....	13
1.8.1 Metodología de Evaluación.....	14
1.8.2 Técnica e Instrumento para Recolectar Información.....	14
1.8.3 Procesamiento de la Información.....	14
2-ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.....	15
2.1 Estructura y Función del Marco Fiscal de Mediano Plazo. (MFMP).....	16
2.1.1 Estructura y Función del Marco Fiscal de Mediano Plazo.....	16
2.1.2 Evolución Fiscal durante el periodo (2011-2015).....	16
2.1.3-Generalidades del Marco Fiscal de Mediano Plazo.....	17
2.1.4 Objetivo de la política fiscal.....	18
2.2- Programa Económico Financiero.....	19
2.2.1-Objetivo y Principales Metas Nacionales.....	19

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

2.2.2 Las principales metas en el área social son las siguientes.....	20
2.2.3 Principales líneas políticas y líneas de acción en la estrategia productiva 2011-2015.....	20
2.3-Evaluación de supuestos macroeconómicos del Programa Económico.....	21
Financiero con las principales magnitudes de Nicaragua.....	21
2.3.1-Ingresos Fiscales del periodo 2011-2015.....	27
2.3.2-Gastos Fiscales del periodo 2011-2015.....	29
2.3.3 Balance Fiscal 2011-2015.....	31
3- Marco Presupuestario De Mediano Plazo Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público. .	37
3.1- Situación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.....	38
3.1.1 Problemas más visibles en el MHCP.....	38
3.1.2 Logros más visibles en el MHCP.....	38
3.1.3 Retos más visibles para la MHCP.....	39
3.2 Misión institucional del MCHP según los MPMP.....	41
3.3 Prioridades estratégicas del MCHP según los MPMP.....	42
3.4 Prioridades estratégicas del MHCP según los PNDH 2009,2011,2012,2016.....	46
3.5. Análisis de la Estructura Programática del Ministerio de Hacienda y crédito público de acuerdo a los Marcos Presupuestario de Mediano Plazo.....	46
3.5.1 Acciones a desarrollar por programas Institucional.....	46
3.6 Marco jurídico e institucional del MHCP.....	49
Conclusiones.....	51
Recomendaciones.....	52
Abreviaciones.....	53
Bibliografía.....	54

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo Tiene como objetivo central de analizar los marcos Presupuestario de mediano Plazo del MHCP, Así como la Planificación estratégica entre esto se destaca la (estrategia económica Nacional y sectorial o programa económico) y la Formulación presupuestaria.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), contiene detalladamente los presupuestos de gasto de Mediano Plazo, formulados en base a los objetivos de las políticas nacionales, sectoriales. Esto con objeto de establecer un Plan y una política que permita darle solución a la mayoría de los problemas, representada en las variables que los componen en el término de mediano Plazo, ya que permite al MPMP: la integración de políticas nacionales y sectoriales, planificación estratégica y formulación Presupuestaria

En el primer capítulo, se hace referencia al contenido y metodología que utilizamos en nuestro proceso de Investigación, donde planteamos el Problema concerniente a los Marcos Presupuestario de Mediano Plazo perteneciente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en el periodo 2011-2015.

Así como también la respectiva sistematización y justificación de nuestro estudio el cual fuè evaluado de acuerdo al alcance de objetivos e hipótesis planteadas.

En el segundo capítulo nos referiremos a las proyecciones que se destacan en el programa económico Financiero y en el Marco fiscal de mediano Plazo con la finalidad de realizar un análisis a las principales variables macroeconómicas y luego dar sugerencias y recomendaciones de las proyecciones que hizo la institución, contrastándolas con las proyecciones reales, explicar porque existe una diferencia entre lo proyectado y la ejecución real desde el punto de vista económico. Explicar de manera generalizada en qué consisten todas las políticas contenidas en el programa económico financiero y en el marco fiscal de mediano plazo.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo | 2015 implementado en MHCP

Capítulo Tres se enfoca en el mandato de ley, analizando su congruencia con la misión estipulada en los Marcos Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) Y la situación del sector planteada en relación a sus prioridades estratégicas, además de analizar si en su estructura programática establecen los productos finales por programas con sus respectivas formas de medición los indicadores de resultados e impacto.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se ha constituido como un programa de referencia fiscal que establece: los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento del Gobierno Central. Es un instrumento que se utiliza para vincular políticas nacionales e institucionales con la planificación estratégicas y la formulación presupuestaria.

La política Fiscal dará continuidad al objetivo de garantizar un financiamiento sostenible a los programas y proyectos que permiten disminuir los niveles de pobreza por medio de una mayor inversión en infraestructura productiva y desarrollo de capital humano.

El aumento proyectado de los ingresos, está basado en las estimaciones de la actividad económica y en la implementación de medidas para evitar la erosión de las bases tributarias a su vez la aplicación de medidas y normas tributarias que protegen la recaudación.

En lo que respecta a gastos fiscales, las proyecciones, están dirigidas a una mayor eficiencia y redistribución en el uso de los recursos públicos, principalmente en el financiamiento de los programas y proyectos enfocados a la reducción de los niveles de pobreza. Sin embargo, pese a la orientación de un mayor gasto social, es importante señalar que un alto porcentaje del gasto público se debe asignar a los compromisos constitucionales y de la ley, así como a las obligaciones contractuales del servicio de la deuda pública.

1. ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento del Problema

La problemática existente del Ministerio Hacienda y crédito Público es que no se ha apegado en su totalidad a lo que indica la guía metodológica para elaborar los Marcos Presupuestarios de Mediano Plazo, y por otra parte no han podido definir realmente lo que es el costo y gasto del producto: Implementación del MPMP en la institución presupuestada utilizando el (SIGAF) Sistema de Integración General Administración Financiera.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se ha constituido como un programa de referencia fiscal que establece: los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento del Gobierno Central. Es un instrumento que se utiliza para vincular políticas nacionales e institucionales con la planificación estratégicas y la formulación presupuestaria.

La política Fiscal dará continuidad al objetivo de garantizar un financiamiento sostenible a los programas y proyectos que permiten disminuir los niveles de pobreza por medio de una mayor inversión en infraestructura productiva y desarrollo de capital humano.

1.2 Formulación del Problema

¿Existe vinculación Del Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) Y Marco de Gasto Sectorial de Mediano Plazo (MGSMP) del MHCP, con respecto a los objetivos de políticas fiscales globales y proyecciones Macroeconómicas de mediano plazo, contemplados en el PNDH?

1.3 Sistematización

¿El MPMP Del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra en correspondencia con los objetivos definidos en el PNDH y el Programa Económico Financiero (PEF)?

¿En el MPMP del MHCP los objetivos y la formulación presupuestaria pueden alterarse debidos a límites y restricciones macroeconómicas que se produzcan en el horizonte nacional e internacional?

¿El MPMP, del MHCP contempla la disponibilidad de recursos con los cuales garantiza el logro de los objetivos del PNDH?

¿El MHCP, elabora políticas y prioridades estratégicas, estas alcanzan las prioridades nacionales contenidas en el PNDH?

¿Los objetivos y misión del MHCP están en concordancia con las coordinaciones de las políticas públicas gubernamentales?

¿En el MHCP, el MGSMP apoya la posibilidad de lograr el cumplimiento de metas y objetivos expuestos en el MPMP Y PNDH?

1.4 Justificación

El propósito de nuestra investigación es analizar el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), En la asignación de los recursos a las entidades del gobierno. Consideramos que es importante este estudio del MPMP ya que es un instrumento necesario que permite evaluar el nivel de endeudamiento público y su alta dependencia de la cooperación externa dentro una visión de sostenibilidad fiscal.

Además el resultado de esta investigación servirá, como base para el mejoramiento de la implementación del Marco Presupuestario Mediano Plazo en MHCP.

1.5 Objetivos

1.5. Objetivo General

Analizar el cumplimiento Marco Presupuestario de Mediano Plazo elaborado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el periodo (2011-2015).

1.5 2 Objetivos Específicos

1. Analizar las políticas sectoriales contenidas en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) Del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) si dan cierta posibilidad de lograr los objetivos y metas contenidas en el PNDH.
2. Someter a examen los indicadores que nos conduzcan a medir costos por procesos, resultados e impactos del MPMP y el (MGIMP) Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo del MHCP.
3. Analizar si el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) garantiza la captación adecuada de recursos Financieros para ejecutar los objetivos vistos en el MPMP.
4. Analizar si el MGIMP del MHCP aporta a mayor solidez de las políticas vistas en el MPMP y PNDH

1.6 Marco Teórico

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), Conjuga elemento de planificación y seguimiento con la finalidad de incrementar la capacidad de gestión de las instituciones públicas y evaluar el desempeño de las mismas, en relación al logro de los resultados .El MPMP se concibe como un enfoque de planificación y presupuestos que busca mejorar la efectividad del gasto público, vinculando las prioridades, políticas y acciones del gobierno con la disponibilidad de los recursos públicos en un horizonte de mediano plazo.

El MPMP se presenta como una herramienta de administración financiera del sector público para conseguir mejores resultados .También se encuentra el esfuerzo presupuestario para el combate a la pobreza. Este incluye todos aquellos programas que impactan de manera directa en la reducción de la pobreza y en la mejor distribución del ingreso para la población pobre, o para el combate a la pobreza se encuentra destinado a los sectores de educación y salud, así como la atención a la niñez y la adolescencia y la población vulnerable afectada por desastre naturales.

1.6.1 Marco Conceptual

En la ley 550 están una serie de concepto legales y económicos que nos guiaran en torno a nuestra investigación, dichos conceptos nos darán una mejor comprensión del tema.

La Base Legal del Marco Presupuestario de Mediano Plazo está contemplado en la Ley 550: Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, en donde se plantea lo siguiente¹:

Artículo 37.- Marco Presupuestario de Mediano Plazo. El Presupuesto General de la República contendrá como un anexo, un Marco Presupuestario de Mediano Plazo constituido por proyecciones de al menos los dos ejercicios presupuestarios subsiguientes al ejercicio presupuestario que se ha elaborado. Las proyecciones presupuestarias no tendrá carácter vinculante y deberán contener, como mínimo, una estimación de:

- a) Ingresos por rubro.
- b) Egresos según tipo de gasto y organismo.
- c) Metas físicas y de producción de bienes y servicios que se pretende lograr.
- d) Programa de inversiones públicas.
- e) Programación de desembolsos externos, préstamos y donaciones.
- f) Evolución de la deuda pública, de conformidad con lo establecido en la política de endeudamiento.
- g) Descripción de las políticas presupuestarias y criterios que sustentan las proyecciones y los resultados económicos y financieros.

¹ Asamblea Nacional de Nicaragua, Ley 550: LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL RÉGIMEN PRESUPUESTARIO, Publicado en La Gaceta No. 167 del 29 de Agosto del año 2005.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

Artículo 183.- Adopción de la Metodología del Marco Presupuestario de Mediano Plazo. Todas las instituciones del Sector Público deberán adoptar la metodología del Marco Presupuestario de Mediano Plazo, al que se hace referencia en el artículo 37 de la presente Ley, que establecerá el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Presupuesto. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público garantizará que el Marco Presupuestario de Mediano Plazo se vaya implementando en forma gradual en cada entidad y organismo presupuestado, para que en un período no mayor de tres años después de haber entrado en vigencia la presente Ley, éste se halla implementado en todas las instituciones del Sector Público.

1.6.2 Conceptos Centrales del MPMP²:

El término Marco Presupuestario Mediano Plazo (MPMP), se utiliza para referirse a todos los instrumentos de planificación y la formulación presupuestaria de mediano plazo. Para definir un marco de mediano plazo como una realidad operacional, es importante distinguir tres niveles de desarrollo:

- Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP): Es el primer y necesario paso a tomar en cuenta para el desarrollo de un MPMP. Típicamente contiene la declaración de objetivos de una política fiscal y una serie integrada de metas y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
- Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP): Contiene los estimados presupuestarios de mediano plazo de los gastos de las entidades y órganos individuales. El objetivo de un MPMP es asignar recursos entre las entidades y organismos del Gobierno, de acuerdo a sus prioridades estratégicas, mientras se asegura que estas asignaciones sean consistentes con los objetivos fiscales globales. En algunos casos, el MPMP podría incluir las metas en los indicadores de resultado por institución.

² Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Anexo al Presupuesto General de la República 2006: “Marco Presupuestario Mediano Plazo 2006-2008”, Enero 2006.

- Marco de Gasto Sectorial de Mediano Plazo (MGSM): Desarrolla aún más el enfoque, con la desagregación al nivel de programa dentro de cada Dirección, Proyecto o unidad ejecutora de fondos, y especifica las metas de insumos y resultados, consistentes con el programa de gastos presupuestados. Así se añaden al MPMP elementos de programación o presupuesto con base a resultados. Estos métodos buscan mejorar los beneficios netos del gasto público, además de fortalecer la disciplina fiscal y la priorización estratégica.

1.6.3 Características Principales de un proceso de MPMP

1. El ciclo del Presupuesto inicia con una fase estratégica en la cual las políticas existentes y las nuevas propuestas de políticas se consideran en un contexto de mediano y largo plazo.
2. El Presupuesto es formulado con una declaración clara y confiable de los objetivos o metas de la política fiscal en el mediano plazo.
3. Hay un proceso político dentro del Gobierno que fuerza a establecer las prioridades de política y techos sectoriales en institucionales dentro de una restricción global de recursos en el mediano plazo.
4. Los arreglos institucionales facilitan a nivel central y sectorial una planificación presupuestaria conjunta de gastos corrientes y de capital.
5. Las proyecciones de los costos de políticas tanto existentes como nuevas, se basan en la revisión por sector de objetivos, metas y desempeño.
6. Las propuestas de presupuestos se estandarizan y existen reglas claras para la reasignación de recursos durante y después de la preparación del Presupuesto.
7. El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) y el presupuesto anual no son dos procesos separados, sino más bien el Presupuesto anual representa el primer año del (MPMP).
8. El proceso se enfoca en el desempeño, existiendo para cada entidad y organismo presupuestado, planes estratégicos con base a indicadores de resultados.

9. Existen mecanismos para minimizar los impactos adversos en la provisión de servicios y las prioridades de gastos, de forma tal que haya predictibilidad con respecto a la ejecución presupuestaria.
10. Todas las actividades fiscales están sujetas al proceso de Presupuesto.

1.6.4 Visión del Marco Presupuestario a Mediano Plazo

La característica clave del Marco Presupuestario a Mediano Plazo (MPMP), es la integración de política, planificación y presupuesto, en las restricciones de un mediano plazo. Un MPMP típicamente consiste en una formulación de arriba hacia abajo consistente con la estabilidad macroeconómica y las prioridades de política nacional, una estimación de abajo hacia arriba de los actuales costos, de las actividades y de los programas sectoriales de mediano plazo, y un proceso anual de toma de decisiones entre los dos en el cual se reasignan recursos en el tiempo de las prioridades menos importantes a las más importantes, y de los programas menos efectivos a los más efectivos.

Nicaragua ha desarrollado muchos de los elementos necesarios para la implementación del MPMP, la elaboración de esta estrategia se ha apoyado sobre las bases ya existentes. Particularmente, el país tiene establecido un marco macroeconómico, el cual sustenta los arreglos del Programa Económico Financiero (PEF) que el Gobierno ha suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y brinda los límites fiscales para la preparación y la ejecución presupuestaria.

También cuenta con un sistema computarizado de contabilidad reporte y administración financiera, el Sistema Integral General Financiera Administrativa. (SIGFA), que permite una clasificación programática del gasto. Tiene un marco de planificación estratégica, el Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PND-O), y una política sectorial y marcos de planificación para educación, salud y transporte (carreteras). Otros sectores tienen

marcos menos desarrollados, pero los principales conceptos de la planificación estratégica están bien difundidos en el sector público.

Por otro lado, estos avances no han sido explícitamente diseñados en un coherente y unificado MPMP. Como resultado, hay inconsistencias en su cobertura y en las definiciones que utilizan, de forma más notable en la definición de los programas y metas. También prevalece una formulación presupuestaria dual. En el que existe una separación entre gasto corriente y gasto de capital, ambas aplicadas tanto a las etapas de formulación como a la ejecución y seguimiento del gasto. Para la implementación de un MPMP, resulta indispensable unificar el proceso de elaboración del Presupuesto, el que estaría bajo la coordinación del MHCP contado con la participación indispensable del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Sin embargo, el desarrollo de un MPMP podría no requerir de un plazo muy largo. El Gobierno cuenta con la capacidad técnica para avanzar rápidamente con el nivel adecuado de determinación política y gerencial para introducir un MPMP, prestando mucha atención a los preparativos organizacionales y administrativos necesarios.

1.7-Hipótesis

- EL MPMP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público no contiene todo lo que indica la guía metodológica del MPMP.

1.8- Diseño Metodológico

Investigación Exploratoria: Consiste en la penetración de algo desconocido. En lo que concierne a nuestra investigación del MPMP, hemos explorado por medio de la recopilación de información originaria en diversas fuentes, las cuales nos han guiado para descartar elementos no relevantes. Esta fase nos ha ayudado tener conocimiento de términos técnicos y nuestra temática en sí, siendo primordial fuente.

Investigación Descriptiva: Precisa que existe una realidad que se descompone en su totalidad y al mismo tiempo se vuelve importante e interesante para cierto desarrollo El

objetivo principal de la investigación es la de proveer datos y registros que se producen en la elaboración del MPMP y su asignación de recursos, a la par de variables macroeconómicas que se afectan, las cuales la definen o caracterizan de forma sistemática.

Investigación Explicativa: Tratar de explicar el aspecto real del MPMP tratando su significado primordial a lo interno de la teoría Presupuestaria, la planificación y asignación de recursos. En la óptica de las leyes que explican los hechos o fenómenos producidos en determinadas condiciones Macroeconómicas, Dicha explicación trata de descubrir, establecer y explicar las relaciones casualmente funcionales que existen variables que influyen en el funcionamiento del MPMP.

1.8.1 Metodología de Evaluación

La metodología de evaluación que utilizamos en este trabajo contiene dos aspectos: uno Cualitativo que apunta a determinar si ha mejorado el entorno de transparencia del MPMP, y otro Cuantitativo que apunta determinar tendencias de eficiencias presupuestarias.

El método hipotético – deductivo explicaremos los datos que se adelantaran a la hipótesis, de las cuales se extrae con ayuda de la deducción, es decir, se analizaran casos particulares.

1.8.2 Técnica e Instrumento para Recolectar Información

Dentro de la técnica, está la toma de datos, investigación de otros estudios con la misma temática (MPMP) y los instrumentos fueron determinados por tablas analíticas que elaboraremos con el programa de Windows, denominado Excel.

1.8.3 Procesamiento de la Información

Las técnicas de procesamientos de la información, fueron de carácter descriptivo, la cual se mostró en tablas y gráficos y para su elaboración utilizaremos el programa Excel, y guiado por el análisis de los datos que se formulen en la etapa de diseño de la investigación estén completos con las fuentes iniciales de información correspondiente con el periodo de estudio de la investigación.

2-ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Con respecto al capítulo se trata de examinar con atención las proyecciones que se subrayan en el marco fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y en el Programa Económico Financiero que encierran los respectivos Marcos presupuestario de Mediano Plazo en el quinquenio estudiado con el propósito de hacer el análisis de los principales variables macroeconómicas . Luego sugerir y recomendar en relación a las proyecciones que hizo la institución con respecto a las proyecciones reales, justificadas por qué existe diferencia entre lo proyectado y la ejecución real, desde el punto de vista meramente económico. Explicar de forma general en que radican las políticas Contempladas en el marco Fiscal de Mediano Plazo y en Programa Económico Financiero.

Para realizar un Marco Presupuestario de Mediano Plazo con éxito de poseer tres partes principales que serían: El Marco Fiscal de Mediano Plazo, El Presupuesto de Mediano Plazo y el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo .Además del análisis de la Evolución Fiscal También se analizó los ingresos y gastos Fiscales al igual que el Balance del Gobierno Central en un entorno Macroeconómico. Para introducirnos en el estudio del desempeño Macroeconómico de Nicaragua, enfocados en el MPMP, analizamos el presupuesto de Mediano Plazo, el cual nos dio una mejor comprensión del origen de los ingresos y gastos fiscales, Proyecciones agregadas y crédito de mediano plazo. La última parte del MPMP lo constituye el Marco de Gastos institucionales de Mediano Plazo, este nos permite la evaluación del desempeño institucional que significa actualización programática, alcance de las prioridades estratégicas nacionales con indicadores y metas.

2.1 Estructura y Función del Marco Fiscal de Mediano Plazo

EL Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

Es considerado, como el primer paso fundamental para desarrollar el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, encierra la manifestación de objetivos de políticas Fiscal Mediano Plazo. Contiene estimaciones del Balance Fiscal del Gobierno Central, en el cual descansan la fijación de los techos de gastos sociales.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, Observa el Balance Fiscal, Fundamento del Presupuesto de ingresos y egresos, el resultado entre dichas cuentas nos da una visión déficit o superávit de financiamiento, que son productos de los desequilibrios macroeconómicos registrados en el País.

Uno de los objetivos más esenciales del Marco Fiscal Mediano Plazo, es la reducción del déficit Fiscal, el cual busca neutralizar los desequilibrios Macroeconómicos. En Países altamente endeudados, Caso típico el nuestro, la generación de superávit es indispensable para alcanzar sostenibilidad tanto interna como externa.

La política fiscal, contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), considera los objetivos socioeconómicos fijados en el Programa Económico Financiero (PEF) y elementos estratégicos del PNDH, los cuales permitirán el proceso de avance hacia la reducción de los niveles de pobreza, en especial de los grupos sociales más vulnerables, al mismo tiempo mantener estabilidad económica y déficit fiscal manejable.

En este contexto, la política Fiscal, tiene por finalidad asegurar el financiamiento de apoyo a los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano, por medio de obtener un espacio fiscal prioritario para el gasto Social y lograr sostenibilidad fiscal mediante la reducción de la deuda Pública.

2.1.2 Evolución Fiscal durante el periodo (2011-2015)

Durante este periodo de estudio, la política Fiscal, cumplió, con su prueba de fuego, es decir, se ajustó con lo que se concibió en el programa Económico Financiero que

propuso el gobierno de reconciliación y Unidad Nacional en el año 2007, que fuè garantizar recursos financieros para poder ejecutar programas y proyectos que ayudarían a reducir los niveles de pobreza. Aumentó la inversión Pública, Primordialmente en lo que respecta a la infraestructura y desarrollo de capital Humano. Estas políticas se enfocan en favorecer la generación de empleo en un clima de estabilidad económica y Financiera. Esta coyuntura se manifestó durante el año 2011.

Durante el año 2012 se continua la misma política en ruta, Cabe destacar también, la política monetaria que coordinada con la política Fiscal, permitió garantizar la sostenibilidad Financiera y la estabilidad económica.

En lo que respecta a los años 2013-2015, los programas contenidos en los Programa Económico Financiero (PEF) de ese periodo, se enfocaron en dinamizar la producción del país, a la vez permitió el desarrollo social, la generación de empleo y seguridad Ciudadana.

Dentro de esa perspectiva fiscal, el gobierno implementó la ley de concertación Tributaria, en conjunto con medidas administrativas, para lograr mayores niveles de recaudación.

2.1.3-Generalidades del Marco Fiscal de Mediano Plazo

El Marco Fiscal, se elabora en base a las políticas establecidas en Plan Nacional de Desarrollo Humano y las políticas contenidas en la programación Financiera, por lo tanto este Marco Fiscal, establece una senda fiscal de cuatro años y los objetivos contemplados en este plan deben tener una visión financiera que garantice su implementación, sin descuidar su estabilidad económica. A su vez las proyecciones fiscales, toman en consideraciones el comportamiento de los ingresos y gastos del gobierno del año anterior.

La política fiscal, prevista en el MFMP, toma en cuenta los objetivos socioeconómicos establecidos en el PEF y los elementos estratégicos del PNDH, los cuales buscan continuar los avances que se darían en la reducción de los niveles de pobreza, en

especial de los grupos más vulnerables y a su vez mantener la estabilidad macroeconómica y un déficit fiscal manejable

2.1.4 Objetivo de la política fiscal:

- ✓ En este marco, la política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano, a través de lograr un balance, entre crear un espacio fiscal para priorizar el gasto social y alcanzar la sostenibilidad fiscal mediante la reducción de la deuda pública.
- ✓ El Gobierno central contempla un programa de déficit Fiscal después de donaciones de -1.5 por ciento del PIB para el año 2011 y de -1.3 por ciento hacia el 2014, siendo estos niveles consistentes con la sostenibilidad de las Finanzas Publicas en el mediano y largo Plazo
- ✓ EL Fortalecimiento de la Administración Tributaria con vistas reducir la evasión fiscal y el contrabando aduanero.
- ✓ La política Salarial se diseñó con miras a disminuir las expectativas de precios y mejorar la competitividad, por lo tanto la nómina presupuestada del 2011 se ajustará con el crecimiento nominal del PIB, lo cual el ajuste de salario será del 7%.
- ✓ Para lograr un Financiamiento adecuado del déficit fiscal, El Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional (GRUN) continuará con la política de honrar sus obligaciones contractuales, asumirá un rol activo de su deuda pública interna y externa
- ✓ Contratar recursos concesionales para financiar el gasto social.
- ✓ Con lo que respecta a la política de ingreso, se presentará la concertación tributaria, la cual pretende avanzar hacia un sistema de dualidad en el Impuesto sobre la Renta, reforzando el percibido por los no residentes y disminuyendo los arbitrajes en las diferentes categorías.

Por su parte, los objetivos de política fiscal se vieron afectados por factores adversos tanto a nivel externo como a lo interno del país. En lo externo, la recuperación de la economía mundial que no se vio tan sólida afectando la demanda externa y por ende los niveles de exportación. A nivel interno este periodo 2011-2015 se vio afectado por las elecciones generales y elecciones municipales del País.

2.2- Programa Económico Financiero

El programa Económico Financiero (PEF), es la cristalización del nuevo enfoque, en lo que respecta a diseño de políticas Económicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

El PEF, hace hincapié: en fortalecer la política social, la estabilidad macroeconómica, como piedra angular para lograr alcanzar los objetivos de desarrollo Económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Nicaragua.

El PEF, es parte de la base que el gobierno ayudará a alcanzar el desarrollo económico sostenible por medio de aplicación de políticas que: incentiven la inversión Privada y Pública y el suministro eficiente de servicios básicos de Educación salud y nutrición, Con estas políticas, se consigue la creación de nuevas oportunidades para incrementar la riqueza como medio para reducir la pobreza, dejando a un lado la adopción de enfoque asistencialista de corto plazo.

2.2.1-Objetivo y Principales Metas Nacionales

Cabe destacar, que el Programa Económico Financiero (PEF), posee un contenido y alcance relativamente diferente al Plan Nacional de desarrollo (PNDH), a un cuándo se encuentran estrechamente relacionados. Mientras el PEF, constituye una programación financiera de corto y mediano plazo, enfocada en políticas y acciones financieras, El (PNDH), constituye una estrategia de Largo Plazo que articula a todos los sectores nacionales. Por lo tanto el PEF, no sustituye al (PNDH) más bien ambos se

complementan, presentando el PEF los alcances propios, productos de una programación enfocadas en políticas inmediata.

El objetivo central del programa Económico Financiero (PEF) del gobierno de reconstrucción y unidad Nacional (GRUN), es la generación de riquezas y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para cumplir este objetivo, el PEF procura alcanzar tasa de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las Finanzas Públicas, de cuentas externas y de estabilidad macroeconómicas global. Como clima para conseguir inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones Financieras internacionales que incentiven la economía y generen empleo productivo.

El PEF se diseñó incorporando indicadores sociales más los indicadores macroeconómicos con los que se evaluaba el desempeño de los programas anteriores. Con el deterioro de los principales indicadores de desarrollo humano, el gobierno no puede obtener resultados macroeconómicos favorables. Por lógica, un mejor cumplimiento o funcionamiento de los

Indicadores sociales, ligados a la reducción de la pobreza en el mediano y largo plazo fortalecerán a los indicadores macroeconómicos para medir el desempeño del PEF.

2.2.2 principales metas en el área social.

Reducción de la Pobreza extrema, ampliar la tasa de escolarización neta, reducir la mortalidad infantil y materna, ampliar la cobertura de agua y seguridad ciudadana. Las metas macroeconómicas incluyen: tasa de crecimiento económico, reducción de la deuda pública y aumento de las exportaciones.

2.2.3 Principales líneas políticas y líneas de acción en la estrategia productiva 2011-2015. Son las siguientes:

- A. Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional
- B. Estrategia agropecuaria y forestal
- C. Desarrollo de la economía Familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa
- D. Política Industrial

- E. Política de Fomento a la Acuicultura y pesca artesanal
- F. Fomento de la Minería con énfasis en la micro y pequeña minería artesanal

El ejercicio de programación financiera, elabora los balances macroeconómicos de los sectores: real, externo, monetario y fiscal inicialmente, se establecen los supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles, los balances sectoriales con base al establecimiento de la política fiscal, monetaria, productiva y comercial concordante con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza, como resultado final del ejercicio, se establecen las principales facetas cualitativas de desempeño del programa Económico Financiera (PEF) . Se definen las diferentes políticas y se compruebe la consistencia de las mismas a través de las interrelaciones entre los balances sectoriales. En la parte fiscal, resulta fundamental, la proyección de la recaudación y de las disponibilidades de cooperación externa para las asignaciones de gastos. Así mismo, la colocación de bonos de tesorería de mediano y largo plazo también constituye una fuente de financiamiento.

En el sector monetario, la acumulación de reserva internacionales resulta de la demanda por base monetaria y de las comparaciones de la política fiscal para alcanzar un nivel determinado de activos domésticos netos.

2.3-Evaluación de supuestos macroeconómicos del Programa Económico Financiero con las principales magnitudes de Nicaragua

El programa económico financiero establece un sin número de supuestos macroeconómicos, los cuales pretende alcanzar, más adelante presentamos tablas comparativas de los

Supuestos de cada PEF de los respectivos marcos Presupuestario, y lo proyectado, lo compararemos, con los datos reales emitidos por los informes anuales que Publicó el Banco Central de Nicaragua.

A pesar de haber sido considerado el año 2011, como un año de turbulencia y de incertidumbre económica global. En nuestra Nicaragua a diferencia de la situación internacional, la actividad económica se ha recuperado de forma rápida, dicha recuperación ha estado sustentada por el dinamismo en las actividades de comercio, industria y Pecuaria en menor escala por las actividades de la construcción, Transporte y comunicaciones.

De otro lado, el gasto total estará priorizado a los sectores de educación, salud e infraestructura productiva. Otro gasto es el financiamiento de las elecciones municipales, ajustes en la masa salarial del gobierno central y de los salarios mínimos, se harán acordes con la inflación y el crecimiento real de la economía para inducir a estabilizar las expectativas de precios.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

A continuación realizamos un resumen de los supuestos macroeconómicos contenidos en cada programa económico Financiero dentro de cada Marco Presupuestario de Mediano Plazo.

Cuadro 1 Tasa de Crecimiento real y los Supuestos Macroeconómicos del MPMP 2011-2015

Supuestos Macroeconómicos						
Años	MPMP 2011	MPMP 2012	MPMP 2013	MPMP 2014	MPMP 2015	Tasa crecimiento PIB Real %
2011	3.0					6.2
2012	3.5	3.3				5.1
2013	3.7	3.7	4.1			4.5
2014		4.2	4.2	4.5		4.7
2015			4.3	4.7	4.5	5.0

Fuente : Elaboración propia en base a MPMP 2011,2012,2013,2014,2015, Banco Central de Nicaragua , Memorias anuales 2011,2012,2013,2014,y 2015.

En el año 2011, se produjo el crecimiento de la tasa del PIB real con respecto a los supuestos macroeconómicos del MPMP correspondiente al trienio (2011-2013), debido al dinamismo en

Las actividades comerciales, industriales, Pecuario, en lo que respecta al sector industrial y Pecuario, hubo una fuerte demanda internacional por la carne de res, conjugado con los altos precios de la misma.

Durante el año 2012 la tasa de crecimiento del PIB real sufrió una pequeña desaceleración del 1.1% con respecto al año anterior (2011), debido a dificultades en las grandes economías mundiales, Zona Euro , China e India y la economía Estadounidenses las cuales repercuten en nuestra economía Nacional .

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

En el año 2013, hubo crecimiento del 4.5% del PIB real, Comparado con los supuestos del trienio (2013-2015), Los sectores que contribuyen al crecimiento Fueron construcción 17.2% como resultado del aporte de 14.5% y 2.7% de los componentes privados y públicos respectivamente.

El sector de construcción, aceleró su crecimiento con la producción de materiales como: madera, concreto premezclado, arena y piedra Cantera. En la Agricultura, la variación fué de 0.9% y su crecimiento se debió al dinamismo de los cultivos de caña de azúcar y granos básicos. La actividad energética y de agua reflejó un incremento del 3.4% en la generación de energía y de 3.5% en la producción de agua, lo cual es consistente con la demanda del proceso productivo y los proyectos energéticos dirigidos a la población y de los planes de alcantarillados sanitarios que desarrolla el gobierno.

Durante el año 2014, la actividad económica creció en 4.7% en relación al año 2013 4.5%, significa 0.2 % se debió a un mayor dinamismo de la oferta, la estabilidad económica y las políticas sectoriales impulsaron el desarrollo productivo del país.

En lo que respecta a la demanda, la conjugación de la demanda interna y externa, igual contribuyeron de forma favorable a la actividad económica, fundamental por el impulso del consumo de los hogares.

Cuadro 2. Tasa de Inflación Acumulada (%) y Supuestos Macroeconómicos del MPMP 2011-2015.

Conceptos	SUPUESTOS MACROECONOMICOS					Tasa de Inflación acumulada(%)
	MPMP 2011	MPMP 2012	MPMP 2013	MPMP 2014	MPMP 2015	
Años						
2011	6.7					8.1
2012	7.2	7.5				6.6
2013	7.5	7.30	7.3			5.7
2014		7.00	7.0	7.1		6.5
2015		7.00	7.0	7.0	5.0	7.0

Marco Presupuestario de Mediano Plazo | 2015 implementado en MHCP

Fuente: Elaboración propia en base a MPMP 2011,2012,2013,2014,2015,Banco Central de Nicaragua , Memorias Anuales 2011,2012,2013,2014,2015, Nicaragua en Cifras.

A diferencia del año 2010, la inflación del año 2011 cerró con un 8.1% .En el caso específico de América Latina y el Caribe, hubo un crecimiento considerable, esta recuperación fuè encabezada por la economía Brasileña, si bien es cierto esto contribuyó con la actividad productiva del país, Superando las proyecciones plasmadas en el marco Presupuestario de Mediano Plazo.

La inflación acumulada del año 2012, en relación al 2011 sufrió una baja de 1.5 porcentuales debido a que los precios del petróleo descendieron, es decir, fueron ligeramente inferior a los del año 2011.

En el 2013, la inflación acumulada fue 5.7% debido incremento de los precios del petróleo, a pesar que la tasa de la inflación acumulada del año 2014, fue mayor (6.5%) en relación al año 2013, (5.7%), esta se mantuvo por debajo del promedio de los últimos 4 años (7.37%) lo cual nos indica una tendencia de estabilidad.

El incremento de la tasa de inflación del año 2014 con respecto al año 2013, fue el resultado del deslizamiento cambiario que fue 5% con respecto al año 2013, el otro factor que contribuyó al incremento de la inflación, fue el comportamiento irregular de la temporada de lluvia lo que significó la reducción en la oferta domestica de granos básicos y algunos perecederos durante la primera etapa del año. Lo anterior derivó en presiones inflacionarias, estas a su vez se trasladaron a los de los otros bienes y servicios relacionados.

Este comportamiento inflacionario fue compensado por el desplome de los precios internacionales del petróleo .A demás de políticas de subsidios del gobierno y estabilización de precios en los granos básicos, de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, de agua, electricidad, restaurante y hoteles u otro combustible.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

El incremento de la inflación en el año 2014 (6.51%) con respecto al año anterior (5.7%) fue de 0.8% más alto, esto se debió a una lenta recuperación de la débil economía mundial, incremento en los precios del petróleo y afectaciones climáticas en el ámbito nacional.

Es de suma importancia subrayar tanto los aspectos positivos como los negativos del comportamiento económico de Nicaragua y la Continuación de acuerdos con el FMI, altos niveles de cooperación externas, reducción de los precios del petróleo, el crecimiento económico se ha mantenido estable durante el periodo de estudio (2011-2015) los factores que estimularon la inflación en el año 2014, fueron el precio del petróleo, efectos recesivos en la economía

Cuadro no.3 PIB Nominal en millones de córdoba y Supuestos Macroeconómicos del MPMP 2011-2015.

Periodos	MPMP 2011-2014	MPMP 2012- 2015	MPMP 2013-2016	MPMP 2014-2017	MPMP 2015-2018	PIB Nominal (millones C\$)
2011	36,481.56					137,638.3
2012	37,776.33	38,795.1				144,701.6
2013	39,164.50	40,237.5	148,876.41			151,228.4
2014		41,192.1	155,098.1	159,559.1		158,340.3
2015			161,722.7	167,126.5	344,268.9	

Fuente: Anuario Estadísticos 2014 del Banco Central de Nicaragua, MPMP 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016, 2014-2017, 2015-2018. No se cuenta con la totalidad de los datos.

*Millones de córdobas de 1994

*Millones de córdobas de 2006

Al observar el cuadro no.3, notamos que dentro cada marco, el comportamiento del PIB Nominal tiene proyecciones de ascendencia al ser comparado con los datos reales emitidos por El Banco Central de Nicaragua (BCN) , descubrimos que el Producto Interno Bruto(PIB) Nominal es mayor al cierre anual, lo cual nos indica un crecimiento

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

económico, impulsado por los sectores productivos del País, a excepción del año 2014 , donde el PIB Nomina real fue menor con 158,340.3 millones de córdobas con respecto al PIB Nominal proyectado de 159,559.1 esto se debe a la inflación acumulada que fue de 6.5 % (5.7% 2013) , es decir el aumento de precios.

2.3.1-Ingresos Fiscales del periodo 2011-2015

Ingresos Fiscales 2011-2015

A continuación, se presenta una serie de datos que conforman los componentes principales del Marco Fiscal de Mediano Plazo y el comportamiento de las variables macroeconómicas encerradas en el programa Económico Financiero:

Cuadro 4. Ingresos Fiscales 2011-2015

INGRESOS FISCALES EN MILLONES DE CORDOBAS						
INGRESOS TOTALES	MPMP 2011	MPMP 2012	MPMP 2013	MPMP 2014	MPMP 2015	REAL
2011	29,941.9					34,946.0
2012	33,066.3	37,611.1				40,729.5
2013	36,599.2	41,854.22	45,288.4			44,041.2
2014		46,737.4	50,099.2	52,081.5		50,687.3
2015			55,548.4	60,080.7	55,309.4	

Fuente: MPMP, MFMP (2011, 2012, 2013, 2014,2015) elaboración propia, el año 2015 corresponde a lo aprobado para el presupuesto general de la república.

Acorde con el cuadro 4 comprobamos que las estimaciones presentadas en el marco presupuestario de cada uno de los trienios correspondientes a los ingresos fiscales finales, son mayores que los previstos, a excepción de los años 2013 con C\$ 44,041.2 y 2014 con C\$ 50,687.3, reflejando ineficacia a los que respecta a las proyecciones tributarias del país.

Para realizar un concienzudo análisis, haremos un resumen de las principales afectaciones que modificaron los ingresos fiscales recaudados y los gastos realizados en el periodo de estudio.

En el año 2011, el Gobierno central obtuvo ingreso por C\$ 34,946.0 lo que se tradujo en una diferencia con la proyección del MPMP de 5,0004.1 millones. El aumento en los ingresos del gobierno Central, se fundamentan en los ingresos tributarios primordialmente, por la recaudación originada de bienes y productos importados y de IR, estos resultados fueron la implementación de la reforma tributaria que permitió la ampliación de la base impositiva, si bien es cierto que los ingresos no tributarios, se incrementaron, lo hicieron en menor proporción que los tributarios.

En el año 2012, los ingresos del Gobierno Central ascendieron a 40,729.5 millones de córdobas .El crecimiento de dichos ingresos, se explica por los ingresos tributarios , vinculados con el comercio exterior, como es el caso del Impuesto del valor Agregado a las importaciones y la generación de ingreso a lo interno con el impuesto a la venta .

Otros factores que contribuyeron a mejorar las recaudación, son medidas administrativas y modernización (Avance tecnológico) que permitió que el pago de impuestos se automatizará y por ende la gestión sea más ágil.

Con relación a los ingresos obtenidos en al año 2013, se observó un aumento de 3,311.7 millones de córdobas con respecto al 2012, el aumento se soporta en los ingresos tributarios, representando el 92.6% del total de ingreso, siendo el IR, El principal Tributo que representa en un 92.0 % Así mismo, los impuestos sobre el comercio exterior, ISC y el IVA, son el mayor aporte a la recaudación. También es necesario señalar el comportamiento positivo del Impuesto sobre la Renta (IR). Es producto del dinamismo económico que se refleja en el pago de impuesto de las empresas y en las medidas de la LCT, entre ellas el aumento en la base imponible el aumento de las retenciones del IR.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

Hubo un crecimiento de los ingresos en el año 2014 (50,687 millones de córdobas) en relación al año 2013 (44,041.2 millones de córdobas), de 6,646.1 millones de córdobas, dicho crecimiento se apoya en el aumento de los ingresos tributarios los cuales representan el 92.6% del total de los ingresos, siendo el impuesto sobre la renta (I.R), el de mayor de contribución, pese a que creció menos de los que se esperaba. Mejoras en las medidas administrativas, Modernización en los avances tecnológicos para agilizar los procesos de pagos de impuestos. Modernizar Los elementos que facilitaron los desajustes de las proyecciones de ingresos Fiscales, evaluados durante el periodo de estudio, ya sea que las recaudaciones fueron mayores o menores, las describimos a continuación:

Acción de un nuevo sistema que permita una atención más eficiente y efectiva en lo que se refiere al servicio de atención al cliente.

-Disminución recaudatoria de los impuestos I comercio exterior y al consumo.

2.3.2-Gastos Fiscales del periodo 2011-2015

En un balance de ingresos y gastos fiscales, tiende a haber, superávit o déficit, en nuestro sistema tributario nicaragüense, ha existido siempre déficit, debido que algunos gobernantes implementan sistemas de recaudación no apropiados

Cuadro no 5 Gastos Fiscales 2011-2015

Gastos totales	MPMP 2011	MPMP 2012	MPMP 2013	MPMP 2014	MPMP 2015	Real
2011	35,784.8					36,698.8
2012	39,895.3	42,256.8				42,490.7
2013	42,984.9	46,232.0	47,754.9			46,513.2
2014		51,535.6	54,037.0	55,781.1		54,639.1
2015			59,073.9	65,251.1	61,035.0	16,292.2

Fuente: MPPM, MFMP, (2011, 2012, 2013, 2014,2015,) Elaboración propia

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

Los gastos fiscales proyectados en el cuadro 5, nos indican que los mismos son mayores a los ingresos, lo que automáticamente nos refleja déficit fiscal. Por lo tanto refleja el grado de eficiencia de la administración tributaria que prevaleció durante el periodo de estudio (2011-2015). Debemos hacer notar que el gasto presupuestado en cada uno de los años en los distintos marcos Presupuestario de Mediano Plazo, es menor, a excepción del año 2013, donde hubo una reducción del gasto de 1,241.7 millones proyectado comparado con lo ejecutado realmente, lo que refleja la falta de cohesión existente entre las políticas fiscales plasmadas en el MPMP y los establecidos en el PEF del País.

El nivel de gastos totales en el año 2011, fue de 36,698.8 millones de córdobas, hubo un incremento de 914.0 millones de córdobas, en relación a lo proyectado en el MPMP. El crecimiento del gasto fiscal en el año 2012, con respecto al año 2011, se destinó al gasto corriente, en el rubro de bienes y servicios, y ligeramente en el pago de intereses y comisiones de préstamos, el rubro de sueldos y salarios mantiene su participación con respecto al PIB, así como las transferencias corrientes. El gasto aumentó debido a ajustes salariales en el primer trimestre del año. Este aumento lo resumimos de la manera siguiente: Contratación de nuevo personal en los ministerios, compra de bienes y servicios, gasto electoral municipal, adquisición de alimentos y medicina, además de los subsidios y transferencias a las alcaldías y universidades.

En el año 2013, el gasto público se incrementó en relación al año 2012 en 4,022.5 millones de córdobas, en respuesta a demanda de mayores recursos para la prestación de servicios y proyectos de inversión, el gasto corriente representa mayor asignación y se concentra en transferencias corrientes y pago de sueldos y salarios.

En lo que respecta al gasto de capital, se realizaron reasignaciones, trasladando formación de capital a transferencias de capital, destinado mayormente a la empresa Nacional de transmisión eléctrica (ENATREL) para la electrificación rural. En el año 2014, el gasto proyectado fue de 55,781.1 millones de córdobas lo que nos indica una disminución de 1,142 millones de córdobas menos en el presupuesto de gasto, se

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

explica por la baja recaudación de los ingresos y en la responsabilidad fiscal en ejecutar gastos que tengan fuentes de financiamiento identificados, de tal forma que sea congruente con la disciplina fiscal.

En la misma medida que se alteraron los ingresos fiscales que no lograron alcanzar las proyecciones establecidas en los diferentes Marcos Presupuestarios de Mediano Plazo del periodo 2011-2015 también los gastos fiscales sufrieron alteraciones en el ambiente económico, social y natural que representan variaciones de los mismos durante el periodo estudiado, los cuales presentamos de forma sintetizada: Transferencias a los Municipios, asignaciones constitucionales a las universidades, se realizaron elecciones nacionales en el año 2011 y elecciones municipales en el año 2012, incremento en el gasto corriente claramente en los rubros de sueldos y salarios, Compra de bienes y servicio, concretamente en los rubros de energía eléctrica y combustibles, propiamente en los entes descentralizados ENACAL y ENATREL.

2.3.3 Balance Fiscal 2011-2015

El balance fiscal muestra los ingresos y gastos totales del gobierno durante el periodo 2011-2015, (el año 2015 tiene datos del primer trimestre)

Años	2011		2012		2013		2014	
	Pto. Anual actualizado	Ejecutado	Pto. Anual Actualizado	Ejecutado	Pto. Anual Actualiza.	Ejecutado	Pto. Anual actualizado	Ejecutado
Ingreso totales	34,781.7	34,946	40,954.7	40,729.5	46,357.5	44,041.2	49,106.3	50,687.3
Gastos totales	38,115.9	36,698.8	44,590.3	42,490.7	48,900.5	46,513.2	56,341.9	54,639.1
Déficit. Global	(3,334.2)	(1,752.6)	(3,635.6)	(1,761.2)	(2,543.1)	(2,472.0)	(7,235.6)	3,951.8
Financiamiento Neto	3,334.2	1,752.61	3,635.62	1,761.2	2,543.18	2,472.0	7,235.63,9	3,951.8
Donaciones	3,484.60	2,838.1	3,776.45	3,046.8	3,582.4	2,634.64	3,619.04	3,138.03

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

Financiamiento Externo	3,004.60	2,704.93	3,208.7	2,822.7	3,977.24	3,793.62	5,903.9	5,598.85
Financiamiento INTERNO	(3,154.96)	(3,790.3)	(3,349.5)	(4,108.3)	(5,102.5)	3,956.3	(2,287.4)	4,785.0

Año	2015*	
	Presupuesto anual	Ejecutado
Ingresos Totales	55,311.0	16,764.1
Gastos Totales	61,036.6	16,292.2
Déficit Global	(5,725.6)	471.9
Financiamiento neto	5,725.5	472.09
Donaciones	3,832.36	434.71
Financiamiento Externo	5,513.3	596.66
Financiamiento interno	(1,862.60)	(474.69)

Fuente: Elaboración propia Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Informe de ejecución presupuestaria 2011, 2012, 2013, 2014, 2015* Presupuesto anual ejecutado hasta el primer trimestre del 2015

En el año 2011, lo percibido es de C\$ 34,946.2 millones equivalente, a un sobre cumplimiento de 0.5% (C\$ 164.0) millones del presupuesto anual que es de C\$ 34,781.7 millones y es superior con un 26.0%. Con respecto a lo observado en el 2010, con estos resultados la presión fiscal mejora en 1.7% del PIB. Con respecto al 2010, pasa del 19.7% en el 2010 a 21.4 % en el 2011.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

La ejecución del gasto devengado en el 2011 registra resultados satisfactorios, con un alto nivel de ejecución, inclusive de programa de inversión pública y de los programas sociales.

El monto ejecutado es de C\$ 36,698.8 millones , equivalente a 96.3% del presupuesto anual actualizado que es de C\$ 38,115.9 millones, que a su vez es un poco mayor que lo alcanzado en el año 2010 que fue 95.6% Existe aumento del gasto total por C\$ 4,936.2 millones, se concentra en los siguientes organismo: Ministerio de salud (MINSa) , Concejo Supremo Electoral (CSE), Ministerio de Educación(MINED) , Transferencia Municipal , Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Servicio de deuda publica intereses y comisiones , Ministerio de Defensa, Corte de Suprema de Justicia ,Universidades y Centro de Educación Técnico Superior entre otros.

En cuanto a los ingresos totales percibidos en el año 2012, fueron de C\$40.729.5 millones de córdobas que equivale a un grado de ejecución de 99.5% respecto al presupuesto anual actualizado que es de C\$40,954.7 Millones, resultando superior al 16.5% en relación al 2011. Estos resultados son consecuencia de un mayor dinamismo de la actividad económica del 2011 y el buen desempeño económico alcanzado en el 2012. Con respecto al gasto total devengado por el monto de C\$ 42,490.7 millones, que equivale a un nivel de ejecución de 95.3% del presupuesto anual actualizado, que es de C\$ 44,590.3 millones. El monto ejecutado supera en 15.8% a lo registrado en 2011. Este incremento absoluto del gasto total de C\$ 5,791.9 millones se debe a mayores asignaciones destinadas: al Ministerio de salud, Transferencias a las municipalidades, Ministerio de Educación , Ministerio de Defensa , Universidades y Centro de Educación Técnica y Superior , Corte Suprema Electoral, entre otros. Si observamos el déficit presupuestario global que registra una ejecución de 1,761.2 millones de un estimado anual de C\$ 3,635.6 millones, es decir un bajo nivel de ejecución de proyectos 8.4% que obedece a una baja de ejecución de gastos financiados con la cooperación externa, el nivel de déficit resultante, está financiado con donaciones externas y el financiamiento externo e interno neto.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

Las donaciones externas de la ejecución presupuestaria tienen como destino programas y proyectos institucionales y su monto es de 3,046.7 millones, que equivale a un grado de ejecución de 80.7 % con respecto al presupuesto anual actualizado. Este monto es mayor en 73% a lo registrado en 2011, en su mayor parte proveniente del gobierno del Japón, Banco Mundial, Gobierno Bilateral, Fondo Común Rural, Gobierno de España. En cuanto al financiamiento externo neto, la ejecución alcanza un monto de C\$ 2,822.8 millones, ósea 88.0% del presupuesto anual actualizado, y está compuesto por desembolsos de préstamos concesionales atados a programas y proyectos por C\$ 2,875.1 Millones prestamos de apoyo presupuestario.

Respecto al financiamiento Interno Neto, este registra una ejecución de C\$ 4,108.3 millones que equivale a 122.7% de lo estimado en el año, de los cuales C\$ 5,540.3 Millones corresponden al pago de vencimiento de la amortización de la deuda interna, alcanzó una ejecución de 99.4% del monto del presupuesto anual, el 32% está dirigido a pagar los vencimiento de certificado de pago de los BPI.

En el año 2013, los ingresos percibidos fueron de C\$ 44,041.2 Millones que equivalen a un 95% respecto a los C\$ 46,357.4 millones del presupuesto actualizado, o sea menor C\$ 2,316.2 millones y con aumento 8.1% (C\$3,311.7) millones en relación a lo observado al 2012.

El gasto total devengado por el monto de C\$ 46,513. Millones que equivalen a un grado de ejecución de 95.1% del presupuesto actualizado que es de C4\$ 48,900.6 millones, lo cual en términos generales es satisfactorio, el monto ejecutado es superior en 9.5% respecto a lo observado en el 2012.

El incremento absoluto del gasto total de C\$ 4,067.5 Millones, con respecto al 2102 se debe a mayores recursos destinados al ministerio de Educación , Ministerio de Salud Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria Cooperativa y Asociativa entre otras.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo **2015** implementado en MHCP

Las donaciones Externas que financian el 5.7% de la ejecución del 2013 corresponden a las atadas a programas y proyectos C\$ 2,634.6 Millones equivalen a 73.5%, con respecto al presupuesto anual actualizado. Los principales gobiernos donantes son los siguientes: Banco Mundial, Gobierno de Japón, Gobierno de Taiwán, Unión Europea EE.UU, Suiza.

En cuanto al financiamiento Externo Neto, la ejecución alcanza el monto de C\$ 3,793.60 Millones, equivalente a 95% del presupuesto anual actualizado, y está compuesto de préstamos concesionales atados a programas y proyectos C\$ 3,869.7 millones, del ejercicio presupuestario 2013 presentan un grado de ejecuciones 87.7% con respecto al presupuesto actualizado, se incrementa 31.8%, con relación a lo observado en el 2012 proviene del BID, BCIE, BM, Banco de Exportación de Corea, entre otros.

Financiamiento Interno Neto este registra una ejecución por un monto negativo de C\$ 3,956.2 millones que equivale a 9.78.9% de lo estimado en el año y de los cuales C\$ 5,735.0 millones corresponden al pago de vencimiento de la amortización de la deuda interna, que alcanza una ejecución de 91.8% del monto del presupuesto anual.

La mayor parte de estos pagos (31.6%) fueron dirigidos a cancelar vencimientos de pagos (BPI) por la suma de C\$ 1,810.00 millones que presentan una ejecución del 99.0% de lo propuesto en el año y bonos de la Republica de Nicaragua por C\$ 2,425.2 millones (43.5%) con grado de ejecución del 100% respectivamente.

En el año 2014, los ingresos Totales percibidos de C\$ 50,687.3 millones, equivale a un grado de ejecución de 103.2 % respecto al presupuesto anual actualizado, es decir, con sus modificaciones e incorporaciones, superior en 15.1% respecto a lo observado en el año 2013. Los ingresos Totales percibidos en el año 2014, de C\$ 50,687 millones son superiores en C\$ 6,646.1 millones (15.1%) al 2013, proviene principalmente de ingresos Tributarios.

Con respecto a los gastos Totales devengados de C\$ 54,639.1 millones equivalente a 97.0% del presupuestado anual actualizado y es superior en 17. % respecto a lo

observado en el año 2013. El nivel de ejecución es mejor que lo alcanzado en el 2013 (95.1%) y a su vez mejor desempeño en la ejecución con recursos externos (89.1% 2014 vs 81.4% en 2013).

En el 2015, los ingresos totales percibidos por el monto de C\$ 16,764.1 millones que equivale un grado de ejecución de 30.3% con respecto anual y comparado con el primer trimestre del año 2014, resultado con tasa de crecimiento de 12.4% (9.1% presupuesto anual 2015 en relación al observado al 2014), lo equivale a un aumento en recaudación para este periodo de C\$ 1,851.3 millones.

El gasto total devengado de C\$ 16,292.0 millones equivalente a 26.7% del presupuesto anual actualizado y superior en 26.5 % respeto al mismo periodo 2014 lo que está por encima de la tasa de crecimiento promedio interanual presupuestada (11.8%) por razón principal de adelantos de pagos de salario del mes de abril a Marzo. El grado de ejecución del 26.7% es mayor a lo alcanzado en el mismo periodo 2014, pero con menor desempeño en los recursos externos.

3- MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO PLAZO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

En este capítulo, se hará mención de la ley 290, la ley creadora que faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de realizar el Marco Presupuestario de Mediano Plazo. Ley 550 en su Artículo 25 establece: Órgano Rector del subsistema de Presupuesto: La Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y crédito Público, es el órgano Rector de subsistema del Presupuesto, correspondiéndole velar por el desempeño del mismo.

A continuación, se realiza un resumen de la misión institucional y prioridades estratégicas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que contiene cada uno de los marcos presupuestario de mediano plazo para luego contrastarlo con el mandato de ley establecido para dicho ministerio y corroborar congruencia.

3.1 Situación del Ministerio de Hacienda y crédito Público En Nicaragua

El ministerio de hacienda y crédito Público, es parte integrante del sector económico del País, el cual ha desempeñado una tarea estratégica y de impacto para la población nicaragüense en la administración de las Finanzas Públicas, propiciando el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo, reducción del pobreza y la desigualdad, así como de una gestión pública participativa y doméstica. Ha desarrollado una administración eficiente de las Finanzas Publicas a través de disciplina Fiscal, consolidando la gestión administrativa tributarias formulando la política presupuestaria con mejores instrumentos de estimaciones macroeconómicas que enfatizan el desarrollo de Programas Sociales en beneficio del pueblo Nicaragüense conforme los lineamiento del (PNDH).

3.1.1 Problemas más visibles en el MHCP

Los problemas que enfrenta el MHCP son los relativos: a la información de la eficiencia, buen desempeño y transparencia del gasto público. Para darle soluciones a los

mencionados problemas, se pretende continuar con el avance del Plan de Modernización del sistema de Administración Financiera.(PMSAF), por medio de un nuevo sistema de gestión financiera y de recursos humanos más integrados , más ágil , más eficiente en la rendición de cuentas que permita ofrecer mayor acceso a los usuarios y a la ciudadanía a los servicios públicos con un nuevo esquema de gestión Financiera por medio de la automatización de los procesos articulados en el sistema de información para la gestión financiera del Estado .

Otro problema visible, es en cuanto a la medición a la eficiencia y eficacia en la gestión institucional. Para resolver este problema, el MHCP dentro de su plan estratégico 2011-2015 ha implementado el módulo de seguimiento a la ejecución física del Presupuesto General de Republica (PGR), en donde se evalúan el desempeño en lo relativo a productos obtenidos en comparación a la inversión realizada.

3.1.2 Logros más visibles en el MHCP

- Consolidación del sistema de Administración Financiera del Gobierno
- Realización de reformas en lo relativo a la gestión Financiera pública, abriendo espacio para la elaboración del PGR y su anexo al MPMP.
- Seguimiento y control del servicio de la deuda pública y contabilidad del gobierno
- Elaboración de una nueva ley de contrataciones administrativas del sector público.
- Automatización de algunos procesos en tesorería articulados todos en el sistema de información para la gestión financiera del estado
- Establecimiento u organización de políticas y estadísticas Fiscales, de esta forma se contribuye a diseñar Políticas encaminadas a lograr un déficit Fiscal, reducir la pobreza y contribuir a la estabilidad económica.
- Implementación del MGIMP con indicadores de desempeño .lo que permite avanzar en vincular sus resultados con las metas establecidas en el PNDH.
- Consolidación de unidades conjuntas de seguimiento de proyectos de inversión públicas de las instituciones del estado, la cual coadyuvado al máximo

aprovechamiento de los recursos externos disponibles para ejecutar los programas sociales para la reducción de la pobreza que impulsa el gobierno.

3.1.3 Retos más visibles para la MHCP.

- Continuar Avanzando en el PMSAF con el fin de impulsar la eficiencia, alto desempeño y Transparencia del gasto Público.
- Obtener avances fundamentales en el área de Tesorería, Contrataciones y presupuestos.
- Implantación del sistema de seguimiento Físico en las instituciones que se financian con el PGR. Con la finalidad de mejorar la administración de los recursos y de esta forma permita evaluar el desempeño en lo relacionado a los productos obtenidos en comparación a la inversión realizada medirá la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.
- Ajuste al marco jurídico del MHCP, que contribuya a un mejor desempeño de la administración Financiera del estado.
- Institucionalización de las prácticas de Genero en el proceso de Presupuesto y que hacer institucional , elaborando acciones enfocadas al fortalecimientos de la unidad de género y la Comisión Técnica de género .Preparación de condiciones que permitan identificar y registrar la orientación de recursos Financieros del MHCP Con indicadores de género.
- Definición del modelo funcional de cada uno de los Subsistemas del SIGAF Complementado con un plan de implementación que contempla los aspectos funcionales y tecnológicos para lograr una apropiada adaptación de la plataforma Tecnológica y aplicaciones del nuevo Software.
- Gestiones para la obtención de recursos provenientes de los organismos Financieros internacionales.
- Fortalecimiento de Capacidades de Coordinación entre las instituciones recaudadoras.

- Implementación de Políticas de racionalidad de las exoneraciones y exenciones explícitas en la ley de Concertación Tributaria.
- Determinación de barreras para optar recursos de adaptación y mitigación para el cambio climático.
- Contar con un sistema de alerta temprana para el seguimiento de la ejecución de programas y proyectos del presupuesto general de la Republica.

Notamos que la prioridad para cumplir con el reto del avance del P.M.S.A.F, es el diagnostico que ha venido realizando el M.H.C.P a las instituciones de la administración central, en base a ese diagnóstico, es que se dio la definición de la estrategia del nuevo modelo en el sistema integrado de gestión administrativa (S.I.G.A.F).

Esta estrategia, consiste en implementar un plan adecuado a los aspectos funcionales y tecnológicos que se adapten a la plataforma tecnológica y a las aplicaciones del nuevo software.

Otra prioridades estratégicas para cumplir con el reto del sistema del seguimiento físico-financiero, es la de continuar con un proceso de modernización, fortaleciendo la administración de los recursos financieros.

El paso prioritario para optar a recursos de adaptación y mitigación para el cambio climático, es la formación de un equipo interinstitucional que permita realizar estudios sobre el gasto público y las implicaciones de cambio climático, al mismo tiempo diseñar una herramienta para su análisis, por medio de un modelo económico con variables vinculantes al cambio climático.

Otra prioridad, es mejorar la eficiencia de gasto público a través de un sistema de alerta temprana para el seguimiento de la ejecución de los programas y proyectos del P.G.R, , de esta forma el M.H.C.P desarrolle una gestión efectiva y eficiente en el cumplimiento de los programas y proyectos priorizados en el P.N.D.H.

3.2 Misión Institucional del MHCP, según los MPMP

Cuadro no.6

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

MISION MHCP MPMP 2011-2014	MISION MHCP MPMP 2012-2015	MISION MHCP MPMP 2013-2016	MISION MHCP MPMP 2014-2016	MISION MHCP 2015-2018
Rectorear las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo de los servidores público de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate de la pobreza , conforme a las prioridades establecidas en el Plan de desarrollo Humano. (PNDH).	Rectorear las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo del recurso Humano de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate de la pobreza , conforme a las prioridades establecidas en el Plan de desarrollo Humano. (PNDH).	Rectorear las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo del recurso Humano de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate de la pobreza , conforme a las prioridades establecidas en el Plan de desarrollo Humano. (PNDH).	Rectorear las Finanzas Publicas en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo del recurso humano de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate a la pobreza , conforme a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de desarrollo Humano (PNDH).	Rectorear y administrar las finanzas Publicas en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza, a través de la implementación de la política sostenible, garantizando la asignación equitativo y estratégica de los recursos a las entidades y organismo del sector público para la provisión de servicios eficientes a la población, conforme a las prioridades establecidas en el plan Nacional desarrollo Humano.

Fuente: Elaboración propia utilizando los marcos Presupuestarios 2011, 2012, 2013, 2014,2015.

Acorde con el cuadro No. 6 la misión que establece cada uno de los MPMP que hizo el MHCP, durante el periodo estudiado, se fundamentaron en la Ley 550 en el arto. 30, por tanto, cada misión tiene como finalidad dirigir la finanza del estado con el objetivo de

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

garantizar crecimiento económico y eficiencia en los servicios que prestan los funcionarios del estado.

Además de garantizar una asignación equitativa y estratégica de los recursos para organismos y entidades del sector público. Todo esto conforme a prioridades contenidas en Plan Nacional de Desarrollo Humano. Se hizo un estudio de los marcos presupuestarios 2011-2015 elaborados por el Ministerio Hacienda y crédito público, debido a que ya existían antecedentes del mismo, que se investigaron en los periodos 2006-2010. Es por eso que se retoma esta investigación para profundizar en el tema de los Marcos Presupuestarios de Mediano Plazo.

3.3 Prioridades Estratégicas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público según MPMP.

Cuadro no 7

Prioridades Estratégicas MPMP 2011-2013	Prioridades Estrategias MMPM 2012-2014	Prioridades Estratégicas MPMP 2013-2016	Prioridades Estratégicas MPMP 2014-2016	Prioridades Estratégicas MPMP 2015-2018
<p>Prioridades Estratégicas: del año 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplir de forma eficiente con la forma de rector de las Finanzas Publicas atreves de la consolidación del subsistema de los programas de tesorería, Presupuesto, crédito Público, Contabilidad Gubernamental, y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública y Bienes del Estado. 	<p>Prioridades Estratégicas del año 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Modernización Administración Financiera (PMSAF), para la consolidación del subsistema Financiero, Tesorería, Presupuesto y Crédito Público, Contabilidad Gubernamental y Subsistema Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública, Bienes del Estado y Tecnología. Capacitar a los 	<p>Prioridades estratégicas del año 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera. <p>Resultados previstos: Modernización de los subsistemas Financiero de tesorería, Presupuesto, Crédito Publico, Contabilidad Gubernamental, y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública y Bienes del</p>	<p>Prioridades Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Inversión Pública Social Local: Facilitar a las comunidades empobrecidas y grupos vulnerables el acceso a los servicios básicos universales y de protección social a fin de mejorar sus Condiciones de vida en la lucha contra la pobreza. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de Capacidades Locales: Contribuir al desarrollo 	<p>prioridades Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mejorar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política fiscal a través de mejoras en los procesos de gestión y coordinación institucional, sistemas de información y Elaboración de indicadores de alerta para la oportuna toma de decisiones.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a mantener estabilidad macroeconómica sustentada en un déficit Fiscal sostenible. • Iniciar el Plan de Modernización del Sistema Administración Financiera (PMSAF). • Fortalecer las capacidades del recurso humano técnica profesionalmente que permitan la optimización en el esfuerzo del desempeño de su función laboral e institucional. 	<p>recursos Humanos técnica y profesionalmente en las especializaciones requeridas de acuerdo al plan de capacitación Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la incorporación de las prácticas de género en la gestión de MHCP, nivel interno conforme a ley no. 648 Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades. • Revisión y Ajustes de la plataforma del MHCP que permitan mejorar el desempeño de la Administración Financiera del GRUN En correspondencia al(PNDH) 	<p>Estado.</p> <p>Acciones concretas para la consecución del objetivo y resultados de la prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación de Oferentes y selección de firma ganadora de la licitación Pública Internacional para adquisición del GRP. -Pruebas de aceptación operacional de los distintos subsistemas. -Desarrollo del Plan de Implementación -Desarrollo del Plan de Capacitación. <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y ajustes de la plataforma jurídica del MHCP que permita mejorar el desempeño de la administración Financiera del Estado. -Resultados previstos: <ul style="list-style-type: none"> -Marco legal Institucional actualizado fortalecido. <p>Acciones concretas para la consecución de la Prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar Proyecto de ley Modificación a la ley de Administración Financiera conforme los nuevos procesos del PMSAF. -Elaborar Proyectos de Normas Reglamentarias y Administrativas de los subsistemas de la administración Financiera Gubernamental. <ul style="list-style-type: none"> • Modernización del sistema de seguimiento Físico Financiero del Programa de Inversiones Publica (PIP) garantizándola eficiencia , 	<p>de capacidades locales para la adecuada gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo local, mejorando el acceso a los Servicios básicos de las comunidades, impulsando la responsabilidad social compartida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fortalecimiento Institucional: Adecuar su organización y funcionamiento interno, así como los instrumentos técnicos y mecanismos de coordinación para cumplir con su marco estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera a través del Programa de Modernización de los Subsistemas de Tesorería, Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública y Bienes del Estado. <input type="checkbox"/> Desarrollar e impulsar los Sistemas de Información Tributaria y el Sistema de Racionalización de Exenciones y Exoneraciones. <input type="checkbox"/> Revisar y ajustar la plataforma jurídica del MHCP, que permita mejorar el desempeño de la Administración Financiera del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en correspondencia con el PNDH. <input type="checkbox"/> Continuar el proceso de modernización del Sistema de Seguimiento Físico-Financiero del Programa de Inversiones Públicas (PIP), garantizando la eficiencia,
--	--	---	---	--

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

		<p>transparencia y Probidad de los proyectos de Inversión Pública</p> <p>Resultados Previsto: -Sistema de seguimientos físicos Financiero del programa de inversiones Públicas (PIP) Modernizado. Acciones concretas para la consecución de la prioridad: Contribuir con las instituciones del gobierno central y empresas Publicasen la Formulación de una cartera de proyectos Vinculados a la planificación Estratégicas para la gestión de recursos de mediano Plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar Las prácticas de género en la gestión del MHCP atreves de la implementación de la metodología para incorporar Practicas de Genero en el Presupuesto y Marco de Gastos Institucional de Mediano plazo conforme lo estipulado a ley no. 648" Ley de igualdad de derechos y oportunidades" <p>Resultados previstos: -Implementada en el MHCP en un 80% las etapas I,II,III, Y IV de la metodología para incorporar prácticas de género en el presupuesto General de la Republica y Marco de Gestión Institucional Mediano Plazo. Acciones concretas para la consecución de la</p>		<p>transparencia y probidad de los proyectos.</p> <p><input type="checkbox"/> Implementar la equidad de género en las normativas y agentes Institucionales conforme lo estipula la Ley No. 648: "Ley de Igualdad, Derecho y Oportunidades", la Política de Género y la Metodología para incorporar prácticas de Género en el PGR y MGIMP.</p> <p><input type="checkbox"/> Desarrollar el Sistema de Carrera Administrativa que contribuyan a la profesionalización de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública.</p>
--	--	---	--	---

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

		<p>prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacitación en temas básicos y especializados de género al personal directivo, técnico y especialista de las diferentes dependencias del MHCP -Integración de vocabulario incluyente a instrumentos, documentos técnicos d las diferentes áreas que forman la comisión Técnica de Genero. -Implementación del plan Operativo Anual de la Unidad y Comisión Técnica de Genero. 	
--	--	---	--

En este cuadro nos indica las prioridades estratégicas que fueron establecidas para el Ministerio y Hacienda y Crédito Público (MHCP), En los Marcos Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), correspondiente al periodo 2011 -2015, se tiene que distinguir entre las funciones del M.H.C.P y lo que es realmente prioridades.

Una de las prioridades más importantes, es la implementación del plan de modernización del sistema de administración financiera (PMSAF),es un alta prioridad del ministerio de hacienda y crédito público, ya que este plan permitirá promover de forma articulada la eficiencia y transparencia del gasto público al mismo tiempo dará mayor acceso a los servicios que demandan los usuarios y la ciudadanía en general.

Otra prioridad importante, es la capacitación a los recursos humanos de forma técnica y profesional en las especializaciones requeridas de acuerdo al plan de capacitación institucional.

Además otra prioridad importante, es la de garantizar la asignación equitativa de recursos financieros a los diferentes ministerios del estados y entes descentralizados, en especial a aquellos, que permiten el acceso a los servicios básicos universales y de protección social, a fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades empobrecidas .

Consideramos, que estas son las más prioritarias para el M.H.C.P las cuales contribuyen a un mejor desarrollo del país

3.4- Prioridades Estratégicas del MHCP según (PNDH) 2009-2011, y(PNDH ,2012-2016)

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público juega un rol importante para la consecución de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (P.N.D.H) y es la de velar por la eficiencia de las Finanzas Públicas, en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento y desarrollo del recurso humano de la administración central del estado, también otra prioridad, según el PNDH, es la consolidación y administración tributaria, la cual ha contribuido a la modernización del sistema, lo que permite el crecimiento del país.

Por otra parte, a través de una eficiente formulación del P.G.R de mediano plazo y la implementación de los M.G.I.M.P o indicadores de desempeño, permite al MHCP, vincularse con las metas establecidas en el P.N.D.H.

El MHCP, garantiza que los recursos del estado que asigna a cada ministerio y entes descentralizados, se usen de forma eficientes para cumplir con los objetivos del PNDH.

3.5. Análisis de la Estructura Programática del Ministerio de Hacienda y crédito público de acuerdo a los Marco Presupuestario de Mediano Plazo

Valoramos que existe vinculación entre el lineamiento llamado Medidas para la buena gestión pública, donde está plasmado en el inciso 175 Fortalecimiento del Estado, capacidad de administración pública y responsable (PNDH 2009-2011) , con los diferentes programas que ejecuta el MHCP, que son los siguientes: programa 018, Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera, Programa 022 Administración y Manejos de Fondos. Estos programas están contemplados en los MPMP del periodo en estudio 2011-2015

3.5.1 Acciones a desarrollar por programas Institucional

Presentamos a continuación algunos de los programas establecidos en los MPMP del MHCP, Sabemos que el MHCP desarrolla 23 programas, pero solamente nos brindaron información de dos programas que se detallan a continuación.

Programa 18: Plan de Modernización de sistema de Administración Financiera (PMSAF)

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

Este Programa, desarrolla y garantiza acciones para fortalecer los subsistema y sistema conexos, que conforman el sistema Administración Financiera, por medio de optimizar procesos críticos todo de conformidad con la ley 550 y al principio de desconcentración operativo, así como la renovación de la herramienta, informaticen en lo funcional así como en el alcance y plataforma tecnológica.

A continuación los indicadores de este programa:

Sub programa 002:

Consolidación del subsistema de presupuesto

Indicador producto	Forma de calculo	Unidad medida	2011	2012	2013	2014	2015
Implementación del MPMP en la institución Presupuestada utilizando el SIGAF	Sumatoria	Instituciones			58	58	

Por medio de este sub Programa, se ejecutaran acciones dirigidas a fortalecer institucionalmente del sistema de presupuesto y de esta forma se desarrollara el marco conceptual y su integración al sistema integrado de administración financiera.

Sub programa 004

Sub Sistema de Tesorería

Indicador de producto	Forma calculo	Unidad De medida	2011	2012	2013	2014	2015
pago de la administración central procesado electrónicamente		porcentaje		15	40	80	

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 implementado en MHCP

Pago de la Administración central procesado electrónicamente(nomina fiscal)		porcentaje		29	29	40	
---	--	------------	--	----	----	----	--

Fuente. Elaboración Propia marcos presupuestario 2011-2012-2013-2014-2015

Este subprograma: garantizara la efectividad de la programación financiera de caja, una administración eficiente del tesoro, optimizar el sistema de pago y modernizar la emisión y colocación de títulos valores, con la finalidad de transformar la tesorería general de la república en gerencia financiera del estado. El pago electrónico que realizo la administración central a los portadores, fué del 15% y el restante se pagó de forma física. Se observa en los años 2013 y 2014, se incrementó el porcentaje en un 40 y 80% En lo que respecta al pago de nómina fiscal de forma electrónica, fuè de un 29% en los años 2012 y 2013. En él año 2014, el porcentaje fuè de un 40%, habiendo un incremento del 11% en relación al año 2013.

Programa 22: Administración y manejos de fondo.

Indicador	Forma calculo	Unidad de medida	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de pagos los proveedores, administración Mediante proveedores		porcentaje			25.10	45.78	47.17

Fuente: Propia marcos presupuestario 2011-2015

El sistema computarizado SIGFA, inicio en el año 2013 con un porcentaje de 25.10% de proveedores que pago de forma electrónica. En los años 2011 y 2012 no hay registro, ya que no se había implementado. En el año 2104, se registro un 45.78% de pagos efectuados. En el año 2015, el pago de forma electrónica, aumentó un 1.39% con respecto al año 2014.

Con la aplicación del pago electrónico, se han incrementado las transacciones de pagos del estado a los proveedores.

3.6 Marco Jurídico e Institucional del MHCP

En su carácter de Órgano rector del subsistema de Presupuesto. La Dirección general de presupuesto tendrá las atribuciones y se organizara en la forma prevista en el título II, capítulo 4, sección 2, Artículo 87 y siguientes del Decretos .No 118-2001, Reformas e incorporaciones al Reglamento de la ley 290:Ley de Organización, y Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo

Así mismo, y sin perjuicio de cualquier otra atribución, que resulte de la presente ley o de otras leyes especiales, corresponderá a la Dirección General de Presupuesto las siguientes atribuciones relativas, la formulación: aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación de los presupuestos:

- a) Participar en la elaboración de la Política Presupuestaria
- b) Analizar los anteproyectos de presupuestos de los organismos
- c) Elaborar el proyecto de la ley Anual de Presupuesto General de la Republica

La Ley 550 artículo 37, Establece como está constituido el Marco Presupuestario y que lo contendrá en su elaboración.

“Arto. 37. Según ley 550 El Presupuesto General de la República contendrá como un anexo, un Marco Presupuestario de Mediano Plazo constituido por proyecciones de al menos dos ejercicios presupuestarios subsiguientes al ejercicio presupuestario que se ha elaborado. Las proyecciones presupuestarias no tendrán carácter vinculante y deberán contener, como mínimo, una estimación de:

- a) Ingreso por rubro.
- b) Egresos según tipo de gasto y organismo.
- c) Programa de inversiones públicas.
- d) Programación de desembolsos externos, préstamos y donaciones.

e) Evolución de la deuda pública, de conformidad con lo establecido en la política de endeudamiento.

Descripción de las políticas presupuestarias y criterios que sustentan las proyecciones y los resultados económicos y financieros.”

Por tanto, la implementación del MPMP no es sólo una herramienta útil y conveniente para el país, pero también un mandato legal que debe cumplirse.

Conclusiones

El estado nicaragüense, creó las condiciones necesarias para la implementación del MPMP. En el año 2005, las autoridades anunciaron que las condiciones para la adopción del MPMP estaban dadas Presentándose por primera vez en el Presupuesto del 2006.

MPMP, es decir, mejorar las herramientas utilizadas en la formulación de las políticas y objetivos estratégicos, plasmados en cada marco de mediano plazo.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo | 2015 implementado en MHCP

En lo relativo a los planes y políticas sectoriales, estos no se han cumplido en su totalidad sus objetivos para los cuales fueron diseñados. Estos aspectos nos permiten opinar que existe inconsistencia en la cobertura de los objetivos planteados.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es uno de los Ministerios Fundamentales, para impulsar el crecimiento económico y desarrollo del país. Con una gestión transparente y participativa para combatir los niveles de pobreza existente en el país.

Durante el quinquenio en estudio, las misiones y objetivos que se contemplan en los marcos Presupuestarios del MHCP se vinculan con las asignaciones del Programa nacional de desarrollo humano (PNDH). Todo esto ha permitido una eficiente formulación presupuestaria y la implementación de gastos institucionales con indicadores de desempeño, ha permitido vincular el quehacer de los programas institucionales a las metas establecidas en el PNDH.

El MHCP, ha realizado un buen desempeño como institución, durante los años en estudio, ha acompañado a varios ministerio en la aplicación de los MPMP, también en la capacitación de sus recursos humanos, en la consolidación del Plan de modernización del sistema de Administración Financiera, esto con el fin de promover la eficiencia y transparencia del gasto público, mayor acceso a los servicios demandados por los usuarios y a la población en general.

Recomendaciones

Se debe profundizar en el aspecto de definir la implementación del MPMP del MHCP para poder llegar al costo unitario del mismo.

Mejorar la calidad de los indicadores de medición de los resultados.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo | 2015 implementado en MHCP

Los MPMP implementados por el MHCP, deben definir claramente sus objetivos para llevar solidez en sus resultados.

El sector económico debe consolidarse para alcanzar, los logros que se persiguen y enfrentar los retos con otras entidades del gobierno y así como la sociedad civil.

Se debe desarrollar una administración eficiente de las finanzas públicas a través de la disciplina fiscal, consolidar la gestión y la administración tributaria.

Todo se lograra, formulando una política presupuestaria con mejores instrumentos de estimaciones que enfatizan el desarrollo de programas sociales en beneficio del pueblo de nicaragüense, conforme los lineamientos del PNDH.

Abreviaciones.

MPMP: Marco Presupuestario de Mediano Plazo.

PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano.

MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo.

PEF: Programa Económico Financiero.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

PMSAF: Plan De Modernización Del Sistema De Administración Financiera.

SIGFA: Sistema Integrado de Gestión Financiera

ODM: Objetivos del Desarrollo del Milenio.

IMAE: Índice Mensual de Actividad Económica.

IR: Impuesto sobre la Renta.

.GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

MGSMP: Marco de Gasto Sectorial de Desarrollo Operativo

MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo

PND-O: Plan Nacional de Desarrollo Operativo

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública

Bibliografía.

- Anexo al presupuesto general de la republica
- Los Marcos Presupuestario de Mediano Plazo 2011-2015
- Los Anuarios del Banco Central de Nicaragua periodo, 2011, 2012 2013, 2014,2015.
- Informe Anual del Banco Central 2011-2015.
- Informe del FUNIDES.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo implementado en MHCP

2015

- Plan Nacional de desarrollo humano 2009-2011, 2012-2016 Autor Gobierno de Nicaragua.
- Programa económico financiero 2011-2014, 2012-2015 Autor Banco central de Nicaragua.
- Informe de liquidación presupuestaria 2011, 2012, 2013,2014 Autor: Ministerio de hacienda y crédito público.
- Presupuesto general de la republica 2011, 2012, 2013,2014.